



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”
“AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE HORACIO VILLANUEVA URTEAGA”

Jaén, 22 de agosto del 2018

OFICIO MULT. N° 142 -2018 /GR/DRE-CAJ/UGEL.J-ECE.

Señor/ita/a:

.....
Director de la Intitución Educativa
Presente. -

ASUNTO : Asistencia a Taller de “PROTOCOLOS DE ATENCION Y SISEVE”.

REF. : Ley N° 29719.

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la **Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén**, saludándole cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en el marco de la Ley N° 29719 Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, se exhorta al Director y Responsable de Convivencia del Comité de Tutoría por cada Nivel Educativo. (presentar DNI físico), al taller denominado “PROTOCOLOS DE ATENCION” de Violencia Escolar y Portal SISEVE” para el día sábado 15 de setiembre del 2018 a horas 9:00 am. en el Auditorio de la IEPS. N° 16081 “SEÑOR DE HUAMANTANGA” - JAÉN. Se ruega puntualidad.

Agradeciendo de antemano su asistencia, le reitero mi saludo.

Atentamente



Mg. Luciano Troyes Rivera
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN